

440,273



PATENTE DE INVENCION

=====

Cas 2.

Int. Cl. ²	B65D

Memoria Descriptiva

sobre:

Perfeccionamientos en tapones anti-robo para depósito de combustible.

.....

Solicitante: PAUL JOURNEE, S.A., entidad francesa, residente en 39 Avenue Marceau, 92400 -COURBEVOIE, Francia.

.....

Se refiere la invención aun nuevo tapón anti-robo para depósito de combustible, en particular para automóviles.

5. Se sabe que, según el tipo de vehículo, los tapones de depósito de combustible deben o no ser ventilados,

**POOR
QUALITY**



es decir, comprender o no medios de evacuación de los gases de sobrepresión formados en el depósito. Se plantea este problema en tapones idénticos por lo demás, por lo que han de preverse piezas particulares para los tapones ventilados, lo cual

5. abliga a un stock de piezas más numerosas y a precauciones particulares en el montaje.

Se ha propuesto, por otra parte, para asegurar la ventilación de tal tapón, disponer un circuito laberíntico entre los elementos fijos y los elementos móviles del tapón por medio de nervaduras concéntricas que formen ranuras que comuniquen entre sí por interrupciones formando tabiques, disponiéndose una junta de estanquidad en estas nervaduras. Las pérdidas de carga en este circuito laberíntico permiten asegurar que la evacuación no tiene lugar sino a partir de una

10. presión de gas predeterminada y que además, los fluidos exteriores, en particular el vapor de agua, no puedan penetrar en el depósito siguiendo el camino inverso en el laberinto.

Esta propuesta permite asegurar de modo muy eficaz la ventilación del depósito prácticamente sin aumentar el volumen de ocupación del tapón. Precisa, sin embargo, todavía

15. piezas particulares para los tapones ventilados.

La presente invención trata, por consiguiente, de mejorar los tapones del tipo conocido precedente para permitir montarlos indistintamente ventilados o no ventilados. La invención se propone igualmente proporcionar medios de identificación del tipo del tapón en el montaje, excluyendo todo riesgo de error y prestándose fácilmente a un montaje automatizado.

20.

25.

A tal efecto, la invención tiene por objeto un tapón anti-robo para depósito de combustible del tipo que comprende un circuito laberíntico entre los elementos fijos y los ele-

30.



mentos móviles del tapón, circuito laberíntico que está formado por unas nervaduras concéntricas que forman ranuras comunicadas por interrupciones que forman tabiques, existiendo una junta de estanquidad dispuesta sobre dichas nervaduras, tapón
5. caracterizado por el hecho de que dicha junta presenta por lo menos un saliente dispuesto para, en una posición angular de la junta con respecto al circuito laberíntico, obturar dicho circuito y, en otra posición angular, no obstruirlo. Se puede así, con los mismos componentes, construir indistintamente un
10. tapón ventilado o un tapón no ventilado.

En una forma de realización, la junta de estanquidad comprende un espolón dispuesto de modo que obstruye la entrada del circuito laberíntico en una posición angular de la junta con respecto al circuito y no penetra en dicho circuito en
15. una posición diametralmente opuesta de dicho espolón.

De preferencia, la junta comprende una ventana recortada y el circuito laberíntico lleva, frente a dicha ventana, en cada una de ambas posiciones angulares, un signo distintivo característico de la indicada posición angular. La lectura
20. de éste signo distintivo, por ejemplo la mención "ventilado" o "no ventilado", permite conocer inmediatamente el tipo de tapón. Además, al realizarse el montaje de las partes fijas y móviles del tapón, se puede prever un palpador que coopere con la ventana para leer el tipo de tapón en curso de montaje, lo
25. que elimina de manera segura todo riesgo de error.

Se comprenderá bien la invención por la lectura de la descripción siguiente, hecha con referencia al dibujo adjunto, en el cual:

30. - la figura 1 es una vista en corte radial de un tapón según un ejemplo de realización del invento;



- la figura 2 es una vista en corte según la línea II-II de la figura 1, con eliminación parcial; y

- la figura 3 es análoga a la figura 2, pero en otra posición de la junta de estanquidad.

5. En el ejemplo de realización representado, el tapón está constituido por una cubierta 1 provista de un apéndice central hueco 2 en el que va montada una cerradura de barrillete 3. Un equipo móvil constituido por un núcleo de accionamiento 4 y un anillo 5 de aletas 6 y 7, es solidario del extremo del barrillete 8 de la cerradura 3 mediante una clavija 9. Se interpone un resorte helicoidal 10 entre el núcleo 4 y el anillo 5.

10. El anillo 5 está apoyado sobre dos aletas diametralmente opuestas 11 y 12 (figuras 2 y 3) que sobresalen lateralmente del apéndice 2. La cara interior de la cubierta 1 lleva además un circuito laberíntico constituido por nevaduras concéntricas 13 que forman ranuras que comunican entre sí por unas derivaciones 14. Esta red laberíntica lleva una entrada 15 y una salida 16 situada a proximidad del borde de la cubierta 1. Una junta de estanquidad 17 de caucho se halla dispuesta en apoyo sobre las nevaduras 13.

15. En la forma de realización descrita, la junta 17 lleva un resalto 18 y una escotadura periférica 19. En la posición representada en la figura 2, el resalto 18 ocupa una muesca 20 prevista en la ranura 13 más próxima al eje del tapón y diametralmente opuesta a la entrada 15. Bajo la escotadura 19, la cubierta 1 lleva la palabra "ventilado" visible a través de la escotadura. La entrada 15 del circuito laberíntico no está obstruida y el tapón queda, pues ventilado.

20. En la posición representada en la figura 3, la junta



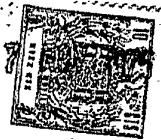
17 ha sufrido una rotación de 180° en torno al eje del tapón. El resalto 18 obtura la entrada 15 del circuito laberintico y el tapón no está ventilado. La escotadura 19 descubre una inscripción "no ventilado" que lleva la cubierta 2 y que está diámetralmente opuesta a la palabra "ventilado".

N O T A

10. Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Patente de In-
15. vención por 20 años en España sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN TAPONES anti-robo para depósito de combustible, caracterizándose por lo siguiente:

20. 1.- Perfeccionamientos en tapones anti-robo para depósito de combustible, del tipo que comprende un circuito laberintico entre los elementos fijos y los elementos móviles del tapón, estando formado el citado circuito laberintico por unas nervaduras concéntricas que forman unas ranuras comunicadas por unas interrupciones que forman derivaciones tabicadas, estando dispuesta una junta de estanquidad en las citadas nervaduras, tapón caracterizado porque dicha junta presenta por lo
25. menos un saliente dispuesto para, en una posición angular de la junta respecto al circuito laberintico, obstruir dicho circuito y, en otra posición angular, no obstruirlo.

30. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la junta de estanquidad lleva un espolón dispuesto de modo que obstruye la entrada del circuito laberintico



tico para una posición angular de la junta con respecto al circuito y no penetra en dicho circuito en una posición diametralmente opuesta del citado espólon.

5. 3.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque la junta comprende una ventana recortada y el circuito laberintico lleva, frente a dicha ventana, para cada una de ambas posiciones angulares, una señal distintiva característica de dicha posición angular.

10. 4.- Perfeccionamientos en tapones anti-robo para depósitos de combustible, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 7 NOV. 1975

PAUL JOURNEE, S.A.

J. GONZÁLEZ ACEBO Y RODRÍGUEZ
Ingenieros de las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Fig. 1

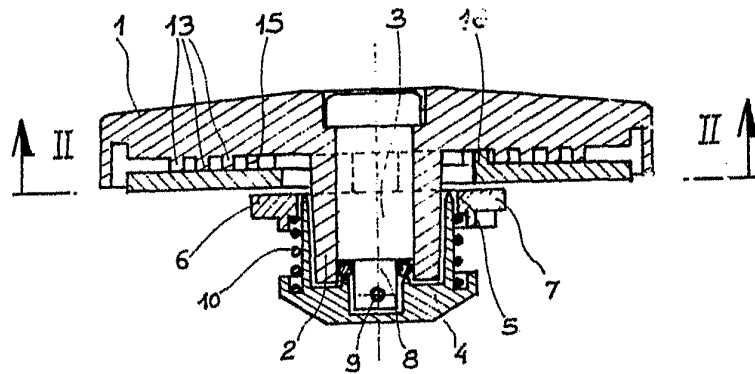


Fig. 2

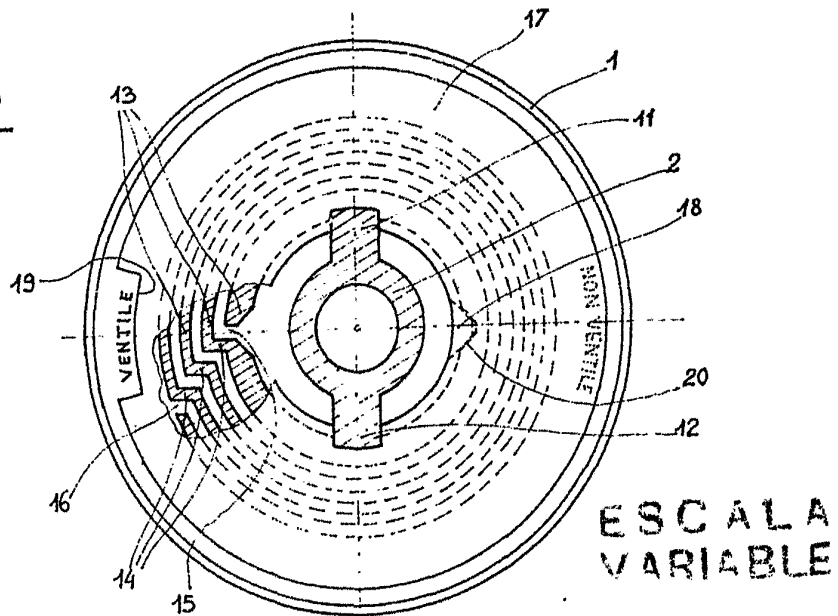
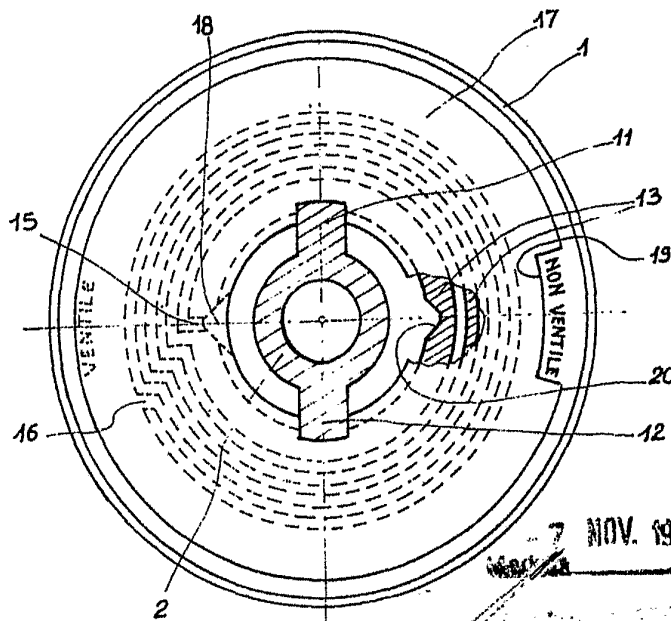


Fig. 3



7 NOV. 1975

[Handwritten signature]